

Distrito Escolar Vallivue

Plan de Promoción de la Escuela Intermedia 2010 - 2011

Caminos hacia la Promoción al siguiente grado...

El Camino Principal

Promedio anual acumulativo de 2.0 GPA*
(Grados 6 - 8)
Un mínimo de 6 créditos por semestre
(Grados 7 - 8)

Obtener una puntuación competente o superior en los exámenes ISAT de lenguaje, matemática, y lectura (Grados 6 - 8)

Si el estudiante no reúne los requisitos de arriba, será colocado en el camino alterno a la promoción (Grados 6 - 8)

El Camino Alterno

Los requisitos serán determinados por el Comité de Promoción

Recuperación de Créditos del 1er Semestre: PLATO o Plan Individualizado y pasar la evaluación del semestre (Grados 7 - 8)

Obtener una puntuación Básica o más alta en los exámenes ISAT de lenguaje, matemática y lectura (Grados 6 - 8)

Debes pasar las evaluaciones del 3er y 4to trimestre (Grados 6 - 8)

Debes completar la escuela de verano con un promedio de una nota "C" o mejor. Recuperar los créditos perdidos asistiendo a la escuela de verano y pasar la evaluación del semestre (Grados 7 - 8)

QUEREMOS QUE SEAS EXITOSO

- Usa tu agenda escolar.
- Desarrolla el hábito de trabajar duro y de utilizar tu tiempo prudentemente.
- Piensa de manera constante y haz preguntas que te ayuden a comprender el trabajo.
- Si estás teniendo dificultad, busca ayuda.
- Si necesitas ayuda, asiste al programa Success Club después de clases.
- Posiblemente tus maestros te asignarán trabajos adicionales, compensativos o tiempo de estudio en el Success Club para ayudarte a lograr tus metas.
- Los estudiantes que estén en riesgo de no cumplir con los requisitos para pasar de grado, se reunirán con el comité de promoción, formado por: el director, maestro, consejero y los padres. Ellos discutirán los pasos que deben seguirse a fin de alcanzar el éxito académico. Se espera que los padres participen en esta reunión. Los resultados de la reunión serán comunicados al alumno y sus padres; y una copia de los mismos será archivada en el fólder acumulativo del estudiante.
- Los estudiantes no pueden faltar a clase por más de 6 días por semestre. Estudiantes con más de 12 ausencias tendrán que presentar una petición al comité de promoción.

Luego

Pasarás al siguiente grado
12 a 14 créditos*
(Grados 7 - 8)

Luego

*A los estudiantes de 7° y 8° grado no se les permitirá perder un año completo de créditos en una clase y avanzar al siguiente nivel de grado.

*Los alumnos que tienen un plan IEP ó 504 contarán con el apoyo del equipo de IEP.

*El progreso de los alumnos LEP/Migrant será revisado por el Comité de Promoción.